

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PARA DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS DE ENVASES Y DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS 2022

En el domicilio social de GAN-NIKL, siendo las 11:00 h del día 7 de septiembre de 2022, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede por parte de la unidad gestora, a acordar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

BRANDVERTISING, S.L., ha remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 12 de las Condiciones Reguladoras.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, se propone como persona adjudicataria a **BRANDVERTISING, S.L.** con una valoración de **56 puntos sobre 100** y por un importe de **40.800,00€**.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a 7 de septiembre de 2022

Firma la Unidad Gestora de Contratación:



Dña. Carmen Martínez Amatria
Responsable Financiera GAN-NIK



D. Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK



Dña. Susana Aldaz Goñi
Técnica Área Economía Circular GAN-NIK